

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, MARZO 1 del 2013

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUFISCA  
S.A.**

**Ciudad**

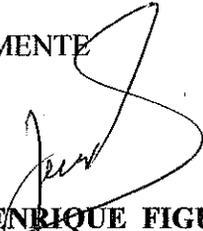
De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía CONSTRUFISCA S.A. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012 y en calidad de Comisario Principal de la compañía . Me permito presentar el siguiente informe

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía CONSTRUFISCA S.A. al 31 de Diciembre del año 2012 en virtud de lo cual permito someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación

ATENTAMENTE



**JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ**  
**COMISARIO**  
**C.C. 0914578810**

## ESTRUCTURA DE NOTAS NIIF PARA LAS PYMES

- 1.- La empresa CONSTRUFISCA S.A. se constituyó el 26 de Octubre del 2006  
Registro Mercantil Nro. 21312  
CDLA. IETEL MZ. 36 VILLA 26  
Construcción de redes eléctricas y telefónicas  
Ruc # 0992482699001  
Expediente # 124919
- 2.- Moneda el Dólar Americano
- 3.- En el ejercicio 2012 no tuvo movimiento
- 4.- En el ejercicio 2012 no tuvo movimiento
- 5.- Para futuro se utilizara las Normas NIIF basada a nuestra actividad los mismos que serán revisadas por cada sección del NIIF y PYMES.
- 6.- No tuvimos Movimiento

La fecha de aprobación de los Estados financieros por la Junta General de Accionistas fue el 01/Marzo/2012,

Atentamente,



**SONIA PERALTA PIEDRA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 1202928873**

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, MARZO 1 del 2012

**Señores**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUFISCA  
S.A.**

**Ciudad**

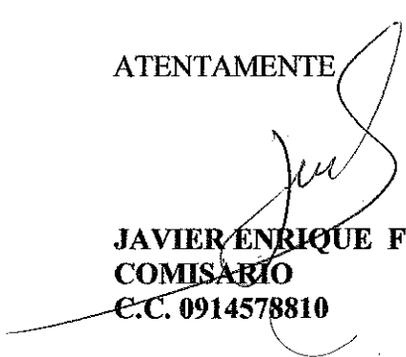
De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía CONSTRUFISCA S.A. después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2011 y en calidad de Comisario Principal de la compañía . Me permito presentar el siguiente informe

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que las cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjunto, reflejan la situación económica de la Compañía CONSTRUFISCA S.A. al 31 de Diciembre del año 2011 en virtud de lo cual permito someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación

ATENTAMENTE



**JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ**  
**COMISARIO**  
**C.C. 0914578810**